



- Objetivo y Alcance
- 2 Introducción
- 3 Que es ISAE 3402 / SSAE-18
- 4 SOC Tipos de Reportes
- Componentes del informe SOC
- 6 Aspectos Relevantes a tener en cuenta
- Cuales beneficios tengo
- Oue elementos se evalúan
- 9 Resultados e implicaciones de la evaluación
- 10 Resumen del ciclo IT Attestation / SOC
- Que hacemos Como puede KPMG ayudarle?

Objetivos

Dar a conocer la norma que rige los lineamientos para reportar sobre el control interno en las organizaciones de servicio y como afecta este, el ambiente de las Compañías u organizaciones Usuarias.





Dar respuesta a los interrogantes:

- ¿Qué Necesidad o Problema se cubren?
- ¿ Qué Beneficios se Obtienen?

Identificar la importancia, relevancia e implicación que tiene el sistema de control interno preparado por las organizaciones de servicio para soportar los procesos y presentar, diseñar e implementar los controles, para el soporte de la Operación y el procesamiento de información como fuente para la generación y reporte de los estados financieros de las organizaciones usuarias (Compañías)

Introducción

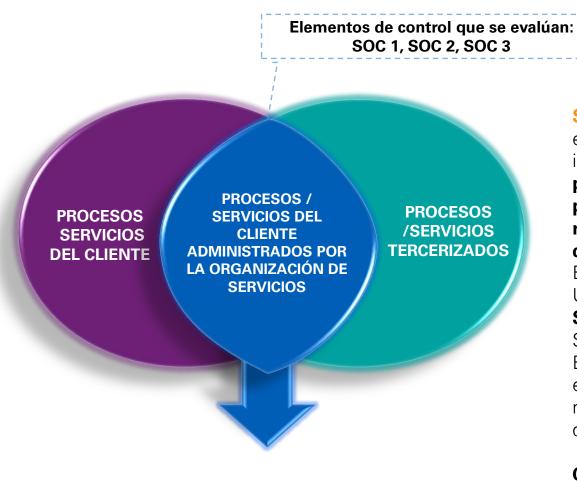
Bajo la norma internacional de trabajos para atestiguar ISAE, se encuentran ISAE 3402, SSAE-18, ISAE 3000.

Alta demanda del uso de servicios tercerizados IT Attestation asociados con a) el procesamiento de información, b) administración de la infraestructura, c) desarrollo de aplicaciones, d) Data Center, e) nomina y f) procesos de visación y canje, entre otros aspectos. Las compañías, incrementado los procesos de Existe una creciente necesidad aseguramiento, sobre actividades realizadas por sobre el uso de servicios sus organizaciones de servicios, como Tecerizados respecto a las Negocio complemento a la norma internacional de funciones de negocio no Auditoria 402 misionales de las compañías. Como respuesta a las diferentes amenazas emergentes, y el amplio número de requerimientos regulatorios. Aspecto relevante: Las compañías siguen siendo responsables de su ambiente de control.

¿Qué es ISAE3402/SSAE18?

Standards for Assurance
Engagements) 3402 es un
estándar de aseguramiento global
para reportar sobre los controles
de una organización que brinda
servicios tercerizados. Entró en
vigencia el 15 de junio de 2011,
básicamente en respuesta a la Ley
Sarbanes-Oxley, para proteger a
los accionistas y al público en
general de los errores contables y
las prácticas fraudulentas.

ISAE 3402 es una extensión y expansión de SAS 70 (the Statement on Auditing Standards No. 70), definió los estándares que un auditor debe emplear para evaluar los controles internos contratados a una organización de servicios.



ISAE3402 / SSAE18
(International Standards for Assurance Engagements)

existencia del nuevo estándar internacional ISAE 3402, cada país diseño su norma local para cumplir con los requerimientos específicos de sus legislaciones internas. Este es el caso de los Estados Unidos, donde se creó el SSAE 16 (Statement on Standards for Attestation Engagements 16), basado en el estándar internacional. El mismo se actualizó en mayo de 2017 a SSAE18.

Canadá, Reino Unido, chile. Colombia, Decreto 2132 del 22 / 12/2016.

SOC - Tipos de reporte (1/2)

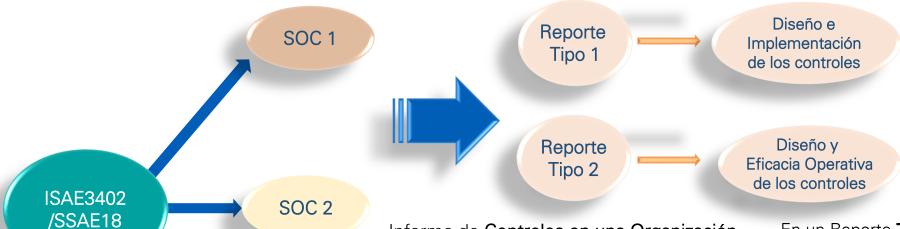
SOC₃

*SOC: Service Organization Control

Informe de **Controles en una Organización de Servicios** que son relevantes para el Control Interno de las Entidades Usuarias sobre los Informes Financieros (ISAE 3402/SSAE 18)

En un Reporte **Tipo 1, e**l auditor de servicios manifestará su opinión sobre:

- La equidad en la presentación de la descripción que la administración efectúa sobre el sistema de la empresa de servicios durante el período
- La idoneidad del diseño de los controles en un punto determinado del tiempo.



Informe de Controles en una Organización de Servicios que son Relevantes para la Seguridad, Continuidad, Procesamiento, Integridad, Confidencialidad o Privacidad (AT101) (ISAE 3000)

Informe de Servicios de Confianza para Organizaciones de Servicios

En un Reporte **Tipo 2**, el auditor de servicios manifestará su opinión sobre:

- La equidad en la **presentación** de la descripción que la administración efectúa sobre el sistema de la empresa de servicios durante el período
- La idoneidad del diseño de los controles durante el período
- La efectividad operativa de los controles durante el período

SOC - Tipos de reporte (2/2)

Enfoque	Reporte	Resumen	Aplicación
Control Interno sobre Reporte Financiero	SOC 1 (*)	Reporte detallado para los usuarios y sus auditores	 Enfocado a riesgos y controles sobre el reporte financiero especificados por el proveedor de servicios. Aplicable cuando el proveedor ejecuta el procesamiento de transacciones financieras o soporta sistemas que procesan transacciones financieras.
Controles Operacionales	SOC 2	Reporte detallado para los usuarios, sus auditores, y partes específicas	 Enfocado a: Seguridad Disponibilidad Confidencialidad Integridad del procesamiento Privacidad
Controles Operacionales	SOC 3 (**)	Reporte corto que puede ser generalmente mayor distribuido, con la opción de desplegar un sello en el sitio web	Aplicable a una amplia diversidad de sistemas

Componentes del informe **SOC**

Sección I Informe de los auditores independientes Reporte Tipo 1

Sección II Declaración de la organización de servicios

Sección III Descripción del Sistema de Gestión de Servicios para ISAE3402/SSAE18

Sección IV Objetivos de control, controles relacionados y pruebas de diseño realizadas por el Auditor Externo

Sección I Informe de los auditores independientes Reporte Tipo 2

Sección II Declaración de la organización de servicios

Sección III Descripción del Sistema de Gestión de Servicios para ISAE3402/SSAE18

Sección IV Objetivos de control, controles relacionados, pruebas de diseño y eficacia operativa realizadas por el Auditor Externo

Sección V Otra Información Proporcionada por la Organización de Servicios

IT ATTESTSTION

Aspectos Relevantes a tener en cuenta

05

ISAE 3402/SSAE18 refiere las responsabilidades de la Organización de Servicios al definir los objetivos y la descripción de controles para asegurar el ambiente de control preparado.

organización de servicio en las aseveraciones de los estados financieros y su impacto frente al resultado de su cliente (organización usuaria).

organización de servicio es el adecuado y

El Auditor de la Organización de servicio,

determina el efecto que tiene una

Se verifica, si el reporte de la

refiere un ISAE3402 o el SSAE18.

02

La Organización de servicios se expresa respecto a la presentación, diseño y eficacia operativa de sus operaciones; es decir, el Representante Legal de la Organización de Servicios confirma con su propia opinión que estas tres características aseguran razonablemente el logro de los objetivos de control identificados

06

Se valida si el alcance del nuevo reporte cubrirá todos los aspectos relevantes para los estados financieros.

07

03

El Representante Legal de la Organización de servicios debe tener bases sobre las cuales realiza esta aseveración y el auditor externo (KPMG), entra a verificar. Por este motivo, se realizan las pruebas de presentación, diseño, implementación y eficacia operativa de los controles que se han declarado para prestar el servicio.



La Identificación de riesgos por parte de la Organización de Servicios y la Generación de la carta de representación donde el Representante Legal de confirma que el ambiente preparado para prestar el servicio, no tendrá ningún efecto adverso en el sistema de control interno de su organización Usuaria.



Se asegura que el reporte de la organización de servicios sea del Tipo II, ya que para cubrir los aspectos relevantes de estados financieros debe contemplarse la aseveración de efectividad operativa.

08

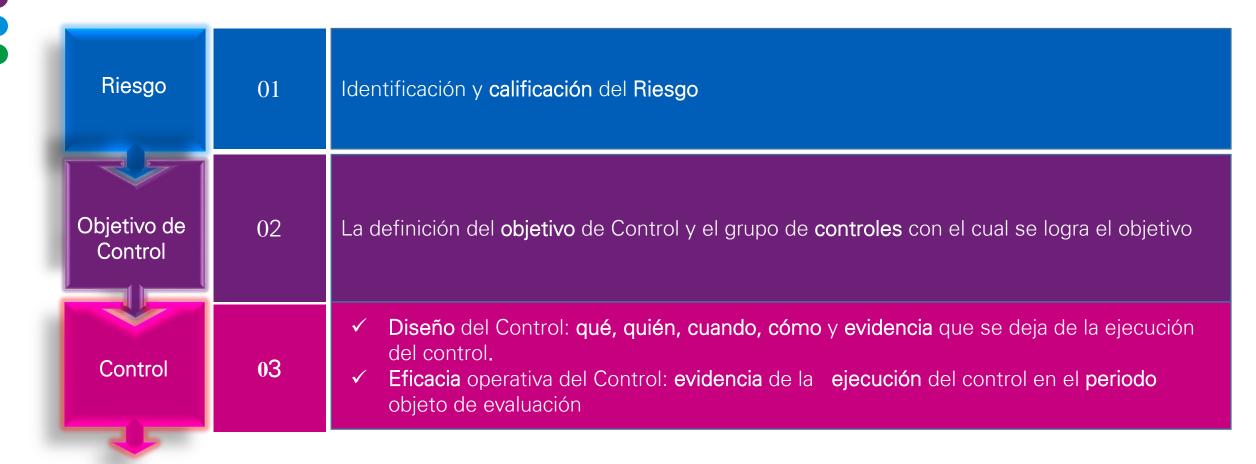
¿Cuáles beneficios obtengo?

soc	Descripción	Beneficios		
SOC 1/2TIP	 SOC 1 Informe sobre los controles en una organización de servicios relevante para el Reporte Financiero SOC 2 Informe sobre los controles en una organización de Se abordan requerimientos del cliente internacionales. Ejm. SOX – "Sarbane" 	El reporte SOC 1 esta enfocado a riesgos y controles sobre el reporte financiero especificados por el proveedor de servicios. para dar cumplimiento a las normas locales e es Oxley"		
	diseño de los controles.			
	Provee a las organizaciones usuarias un nivel de seguridad razonable de la integridad y efectividad de los controles establecidos en los diversos procesos de negocio y de tecnología de información que se han tercerizado .			
	ser larcio relevante para segundad, disponibilidad, procesamiento de integridad, confidencialidad o privacidad.	esos proveedores de servicio.		
SOC 1/2TIPO	Provee a las organizaciones usuarias un nivel de seguridad razonable de la integridad y efectividad de los controles establecidos en los diversos procesos de negocio y de tecnología de información que se han tercerizado .			
	El uso de estos informes está restringido.	respecto a las áreas operacionales de interés para los clientes o entidades usuarias.		
SOC 3	 Reporte corto que puede ser generalmente mayor distribuido, con la opción de desplegar un sello en el sitio web Uso no restringido y capacidad para desplegar un sello en el sitio web. 	 El reporte SOC 2 o SOC 3 puede aprovechar los controles existentes en SOC1 a fin de alcanzar los principios y criterios de Trust Services de la AICPA para emitir un reporte SOC 2 y/o SOC 3 en conjunto con el actual reporte SOC1. 		

¿Qué elementos se evalúan? (1/2)

- Aseveración: Se validarán las bases sobre las cuales la Organización de Servicios emitirá su propia opinión sobre la **presentación**, **diseño** e **implementación** de los **controles** para el cumplimiento de sus objetivos.
- Presentación: La descripción de los controles presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los controles de la Organización de Servicios que puedan ser **relevantes** al control interno de sus organizaciones usuarias, en lo que se refiere a una evaluación asociada a los procesos de **Operación** y **Tecnología** de Información.
- Diseño: El conjunto de controles están debidamente diseñados para proporcionar un aseguramiento razonable que los **Objetivos de Control** serán logrados.
- Implementación: Estos controles se han puesto en funcionamiento en el día especificado
- Eficacia: Los controles que seleccionemos para probar están **operando** con eficacia suficiente para proporcionar un grado razonable que indique que los objetivos de control se lograron durante el periodo especificado. (Aplica únicamente para el **SOC 1 Tipo II**).

¿Qué elementos se evalúan? (2/2)



Ambiente de control del servicio

01

✓ **Opinión Sin Salvedad** : la opinión informa que los controles están **diseñados adecuadamente**, para proporcionar una seguridad razonable de que se lograron los objetivos de control establecidos en la descripción de la organización de servicios, de su sistema, y que los estos **operaron eficazmente**.

02

✓ **Opinión Con Salvedad (calificada)**: la opinión informa que los controles **no están diseñados** adecuadamente para proporcionar una seguridad razonable de que se lograron los objetivos de control establecidos en la descripción de la empresa u organización de servicios, de su sistema y que los controles **no operaron eficazmente**.

Resumen del ciclo IT Attestation / SOC

FASES Carta Declaratoria y/o Carta de Representacion se Aseveraciones / Matriz de entrega antes de Suministrar Opinion / Firma Auditoria Fases / opinion R&C reporte Se reafirma la Informe de los Presentar cómo fue Alcance declaración adjunta **Auditores** diseñado e sobre la Independientes de implementado el Responsabilidades descripción del la Organización de sistema de la Organización Servicios sistema de Servicios Notifica que Carta declaratoria Nuestra Incluye los detalles Descripcción del proporciona Independencia v relevantes de los información sistema Control de Calidad cambios al sistema Objetivos de relevante y acceso Responsabilidades a la información control y controles de los auditores del servicio Se ha revelado los Objetivos de casos de Limitaciones de Pruebas realizadas control, controles y incumplimiento con Controles en una por el Auditor Riesgos leyes y o errores Organización de relacionados internos Servicio **Opinión**

Sesión de Preguntas ¿?



Gracias.

The contacts at KPMG in connection with this report are:

Fabian Echeverria

Socio KPMG Advisory, Tax & Legal SAS

Tel: +57 (1) 618-8000 Fax: +57 (1) 623-3380 fecheverria@kpmg.con

Constanza Consuelo Torres

Manager, Bogotá KPMG Advisory, Tax & Legal SAS

Tel: +57 (1) 618-8000 Fax: +57 (1) 623-3380 cctorres@kpmg.com